

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6323** ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste Gonzalez de Rueda, Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso numero 1303-2020

2- Carácter del concurso: Consecutivo.

3 - Fecha de declaración: 19 de enero 2021.

4- Deudores en concurso: Ricardo Lezcano Peñafiel con NIF 25.154.196Q.

5- Facultades de administración: intervenidas.

6- Administración concursal: Santiago Palazón Valentin bufete@palazonabogados.es con despacho en Gran Vía 3 principal Derecha Zaragoza CP 50006.

7- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 2 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210007696-1